

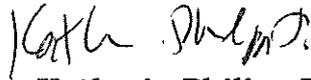
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER, CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.-**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince, a las doce horas, en el Penthouse (8vo. piso) del Edificio Executive Center, situado en las calles Av. Juan Tanca Marengo y Av. J.J. Orrantia de esta ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- La compañía BEAUPORT S.A., representada por la Abg. Katherin Philipp Paulson y el señor Roberto Dunn Suárez, en sus calidades de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, como propietaria de Cuatrocientas Ocho (408) acciones que dan derecho a igual número de votos, equivalente al 51% del capital. 2.- La Compañía HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A. representada por el señor Pedro Iván Serrano Wagner en su calidad de Gerente General, como propietaria de trescientas noventa y dos (392) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, señor Pedro Iván Serrano Wagner. Ante la ausencia del Gerente General, la Junta nombra a la Abg. Katherin Philipp Paulson secretaria ad – hoc. Por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la sesión. La secretaria toma la palabra y certifica lo siguiente: 1.- Que ha formado la lista de asistentes y que los accionistas antes mencionados como tales, constan como tal en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía OPERADORA INTERNACIONAL HOTELERA S.A. OPERINTER. 2.- Que se han recibido los nombramientos de quienes comparecen representando a los accionistas. 3.- Que siendo las doce horas con cinco minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo representa el 100% del capital social pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00) dividido en ochocientas (800) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una. Por lo que, existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declaró legalmente instalada la sesión y de inmediato se pasa a tratar los puntos que integran el orden del día, en el cual se conocerán y resolverán sobre los siguientes puntos: **1.- Informe del señor Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y resolver sobre el destino de los beneficios sociales en caso de haberlos; 3.- Elección de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **1.- Informe del señor Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-** El Presidente ad – hoc de la sesión toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes antes señalados por parte de los accionistas presentes, lo cual es confirmado y luego de ello se

someten los mismos a consideración de los accionistas. La secretaria ad – hoc procede a dar lectura del informe del Administrador y Comisario. Los representantes de la compañía BEAUPORT S.A., proponen como moción la aprobación de dichos informes. El Presidente ad – hoc de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ser considerada. La compañía HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A., a través de sus representantes legales, vota a favor de la moción. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 800 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, RESUELVE aprobar el informe del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se entra a tratar el Segundo punto del orden del día: **2.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y resolver sobre el destino de los beneficios sociales en caso de haberlos.**- En la misma línea, el Presidente ad - hoc de la Sesión confirma por Secretaría que el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2014, han sido retirados por los Accionistas concurrentes. Los representantes de la compañía BEAUPORT S.A., proponen como moción la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. El Presidente ad – hoc de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ser considerada. La compañía HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A., a través de sus representantes legales, vota a favor de la moción. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 800 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, RESUELVE aprobar Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2014. Luego la secretaria ad – hoc pasa a dar lectura y explicación del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y demuestra que la compañía ha tenido una utilidad de US \$ 151,961.60, de la cual no se deduce el diez por ciento de Reserva Legal por cuanto esta supera el límite establecido por la Ley. Los representantes de la compañía BEAUPORT S.A., proponen como moción que dicha utilidad sea distribuida. El Presidente ad – hoc de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ser considerada. La compañía HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A., a través de sus representantes legales, vota a favor de la moción. La Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 800 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, RESUELVE, que la utilidad disponible para los accionistas del ejercicio económico del año 2014, esto es US\$ 151,961.60, sea distribuida.- Se entra a tratar el Tercer punto del orden del día: **3.- Elección de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**- Toman la palabra los representantes de la compañía BEAUPORT S.A., proponen como moción que para el presente ejercicio económico se elija como Comisario de la compañía al CPA Henry Vinuesa Quimi. El Presidente ad – hoc de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ser considerada. La compañía HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A., a través de su representante legal, vota a favor de

la moción. La Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 800 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, RESUELVE designar como comisario al CPA Henry Vinueza Quimi, para el presente ejercicio económico. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria ad - hoc que certifica. Con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas cuarenta minutos (12h40).-  
**f.-) Pedro Iván Serrano Wagner, Presidente; f.-) Abg. Katherin Philipp Paulson, Secretaria ad - hoc; p. BEAUPORT S.A., f.-) Abg. Katherin Philipp Paulson, Presidente; f.-) Sr. Roberto Dunn Suárez, Vicepresidente; p. HOTELES DE LA SIERRA SIERRAHOTELES S.A., f.-) Pedro Iván Serrano Wagner, Gerente General.**

CERTIFICO Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-  
Guayaquil, 20 de marzo de 2015.-



**Abg. Katherin Philipp Paulson**  
**Secretaria ad - hoc de la Junta**